



Quinto marzo 180

SELLO QVARTO, VEINTE
TRES ARAVEDOS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y SESENTA
Y TRES.

Ruiz Matheos, Dn Pedro Comca Thomas, y Dn Juan Pedro
Molina Regidores =

El Señor Corregidor Dijo que no hauido tiempo
para zitar en el cumpto mediante ala precisa urgencia
que pide el clamor de muchos de los principales labradores
que se quejan de que hallandose destapado el sangrador grande
por el que se extraian lavaguas sin poderse dar riego a la
huerta y campo que en algunos partidos del generita presi
samente para que no se malogre la cosecha que esta quasi
aparejada en los sembrados, por lo que y hallanave a otras
fazer los gastos que forzosamente se ocasionen para el
remedio esperan que la ruid seuelva lo conveniente a ser
refugio mayor de que bien entendida e inteligenciada = Acordo
se tape dho sangrador grande elebandolo no como otra
vez se hacia la superficie de la pared con que confina y si una
vara menos, y asi se mantenga hasta que se haga la recoleccion
de lavaguas, y esta feneccion se tape o zierre como siempre se ha
acostumbrado, y en el mismo tiempo se zierre tambien el san
gador pequeno desandolo algo mas vapo que el grande para
que siendo moderada la crecida se interese el publico del apro
vechamiento, y si grande tenga devague y no cause dano, cuya ope
racion se execute por la direccion del Sr Dn Matheo Perez de la
delos, pagandose al manobrero que a de arbitrio a dho pora
zion en la forma que a sido costumbre =

Dn Fran^{co} Ruiz
Matheos

Dn Juan Pedro Molina Regidor

